

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501891				
Denominación (español)	ESTUDIO DE CASOS EN TERAPIA OCUPACIONAL				
Denominación (inglés)	STUDY OF CASES IN OCCUPATIONAL THERAPY				
Titulaciones	GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL				
Centro	FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL				
Módulo	Optativo				
Materia	Terapia Ocupacional				
Carácter	Optativo	ECTS	6	Semestre	8º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
M <sup>a</sup> Isabel Bazago Dómine		65		<a href="mailto:mibado@unex.es">mibado@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Fisioterapia				
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	M <sup>a</sup> Isabel Bazago Dómine				
Competencias					
<p><b>1 COMPETENCIAS BÁSICAS:</b></p> <p>CG4 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.</p> <p>CG5 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.</p> <p>CG6 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.</p> <p>CG8 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.</p> <p>CG9 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>					

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT5 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.

CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT10 - Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.

CT13 - Trabajar de forma colaborativa.

CT14 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.

CT16 - Capacidad para generar nuevas ideas.

CT17 - Toma de decisiones.

### 3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las distintas áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

CE2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

CE3 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE45 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y la actividad.

CE46 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

## Contenidos

### Descripción general del contenido:

El alumnado de cuarto curso del Grado en Terapia Ocupacional se enfrenta en esta asignatura a un reto muy importante, que consiste en la realización de la intervención integral del proceso de Terapia Ocupacional en estudios de casos en diferentes ámbitos de actuación. Se pretende facilitar la integración de los conocimientos tanto prácticos como teóricos adquiridos en años anteriores desde la perspectiva madura del estudiante de último curso académico.

El alumnado será capaz de:

- Analizar, reflexionar, discutir, resolver y presentar casos clínicos o de otros ámbitos.
- Trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- Utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.

## Temario

Denominación del tema 1: **Introducción a casos clínicos en Terapia Ocupacional.**

Contenidos del tema 1:

- 1.1 Revisión de Teoría y Bases conceptuales en Terapia Ocupacional.**
- 1.2 Estructura formal de un caso clínico.**

**Redacción de un caso clínico.**

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

1. Desarrollo práctico de casos clínicos desde diferentes modelos y marcos teóricos de Terapia Ocupacional. Se realizará mediante lecturas y trabajo grupal. Redacción.

Denominación del tema 2: **Discusión sobre casos clínicos en Terapia Ocupacional.**

Contenidos del tema 2:

- 2.1 Razonamiento clínico.**
- 2.2 Disfunción ocupacional.**

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

1. Aplicación práctica del razonamiento clínico en Terapia Ocupacional. Se realizará mediante vídeos, lecturas y trabajo grupal.

**Denominación del tema 3: Casos clínicos en diversos ámbitos de intervención de Terapia Ocupacional.**

Contenidos del tema 3:

- 3.1 Realización de casos clínicos en diferentes diagnósticos.**
- 3.2. Enfoque multidisciplinar. Informes de derivación y de alta.**

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Resolución de casos clínicos con diferentes tipologías y desde diversos ámbitos en Terapia Ocupacional. Trabajo grupal y exposición.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	47	8				4	2	33
2	49	10				5	2	32
3	51	10				5	3,5	32,5
<b>Evaluación</b>		2				1		
<b>TOTAL</b>	150	30				15	7,5	97,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes**

- Actividades teóricas con participación activa del alumnado.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor/a. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

### Resultados de aprendizaje

- Analizar y concluir el tipo de intervención que la Terapia Ocupacional puede aportar dentro del equipo interdisciplinar.
- Describir e identificar los objetivos genéricos y específicos de la aplicación de la ocupación/ actividad según las diferentes modalidades de intervención.
- Aplicar los conocimientos asociados a la organización y gestión de departamentos, programas y servicios de Terapia Ocupacional en los distintos tipos de disfunción.
- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
- Dominar y aplicar los principios metodológicos para la evaluación ocupacional, la plantificación, realización de intervenciones y tratamientos individuales y grupales y la valoración de los resultados de los mismos.

### Sistemas de evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará mediante evaluación continua o una prueba final de carácter global. El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido durante el primer cuarto del periodo de impartición de la docencia o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocaría ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria. Las diferentes modalidades de evaluación se detallan a continuación:

#### EVALUACIÓN CONTINUA:

##### **1. EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS TEORICOS:**

La nota teórica tendrá un peso del **60 % de la nota de la EVALUACIÓN GLOBAL.**

Constará de una prueba final que englobará una de estas dos opciones, siendo la actividad recuperable:

- Un nº variable de preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta de las que sólo una es correcta. No se permite dejar más de un 10% de las preguntas sin contestar. Se aplicará el factor de corrección siguiente:

$$\text{Calificación} = \frac{\text{Nº de Preguntas (+)} - \frac{\text{Nº de preguntas (-)}}{\text{N - 1}} \times 10}{\text{Nº de preguntas del Examen}}$$

N= nº de ítems (a, b, c, d).

- La resolución de un caso clínico.
- Actividad recuperable.

## **2. EVALUACION CONOCIMIENTOS PRACTICOS:**

La nota de prácticas tendrá un peso del **30 % de la nota de la EVALUACIÓN GLOBAL.**

La evaluación práctica se realizará mediante la siguiente modalidad:

- Un trabajo grupal mediante exposición y entrega de portafolio por parte de los/as alumnos/as sobre diferentes casos clínicos expuestos y trabajados en clase.
- Actividad recuperable.

## **3. EVALUACION CONTINUA:**

Tendrá un peso del **10% de la nota de la evaluación global.**

- Se realizará mediante Foros y debates en clase. Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- La asistencia a clase teórica se tendrá en cuenta para el redondeo de notas.
- Actividad no recuperable.

**Para superar la asignatura es necesario:**

- Para obtener la nota final, sólo se sumarán las partes aprobadas.
- Tener todas y cada una de los seminarios prácticos\* realizados, en el caso de no haber realizado algún seminario sin la justificación abajo expuesta, la calificación final del alumno será No apto/No aprobado.
- Tener cumplimentados los seminarios prácticos\* y en su caso justificada la falta de asistencia a alguno de ellos, en ningún caso se permitirá faltar a ningún seminario y/o laboratorio práctico.
- El sistema de evaluación será el mismo en Junio que en Julio. Se guardarán partidas de evaluación aprobadas hasta el final del curso académico (hasta Julio).

### **\*FALTAS DE ASISTENCIA SEMINARIOS PRACTICOS.**

- La programación de la práctica será de carácter fijo, salvo en casos extraordinarios que se someterán a la consideración del profesor responsable de la asignatura.

Toda falta que se produzca debe ser justificada en los 15 días siguientes a la misma.

**\*NOTA: Se considera falta justificada aquellas que sean de causa mayor. No se considera justificado en ningún caso el hecho de estar trabajando, acudir a visitas médicas programadas etc.**

**El alumnado que acredite la justificación de la falta a prácticas, hablará con el profesor/a responsable de la misma y deberán recuperar dicha falta.**

### PRUEBA FINAL ALTERNATIVA DE CARÁCTER GLOBAL:

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), el plazo para elegir la modalidad global será durante EL PRIMER CUARTO DEL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LAS MISMAS O HASTA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERIODO DE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA SI ESTE ACABA DESPUÉS DE ESE PERIODO.

- No es de carácter obligatorio asistir a las actividades prácticas (laboratorios, seminarios y ordenadores) para acogerse a esta prueba final alternativa.
- Una vez elegido el tipo de evaluación, el alumnado no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.
- La prueba objetiva final escrita de carácter global para convocatorias ordinarias y extraordinarias, podrá incluir preguntas tipo test, preguntas cortas o casos clínicos, o una mezcla de ambos. La calificación para esta evaluación será de diez puntos sobre diez, constituyendo el 100% de la evaluación. En la modalidad de tipo test, será necesario contestar al 90% de las preguntas. Se aplicará el siguiente factor de corrección:

$$\text{Calificación} = \frac{\text{Nº de Preguntas (+)} - \frac{\text{Nº de preguntas (-)}}{\text{N - 1}} \times 10}{\text{Nº de preguntas del Examen}}$$

N= nº de ítems (a, b, c, d).

### **OBSERVACIONES:**

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.

En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

## BIBLIOGRAFÍA

### **BÁSICA:**

- Blesedell. C y otros. 2005. Terapia Ocupacional 10ª ed. Buenos Aires; Madrid: Médica Panamericana.
- Donna Costa. 2007. Clinical supervision in occupational therapy: a guide for fieldwork and practice. Bethesda: Aota Press.
- Christiansen, Ch., Baum, C. Occupational therapy: overcoming human performance. Thorofare : Slack.
- García –Margallo P. y otros. 2005. El análisis y la adaptación de la actividad en Terapia Ocupacional. Madrid: Aytóna.
- Gómez Tolón. J. 1997. "Fundamentos Metodológicos de la Terapia Ocupacional". 1ª Ed. Editorial Mira. Zaragoza.
- Hagedorn, R. 1993. "Occupational Therapy- Foundations for Practice. Models, frames of reference and core skills". 1ª Reimp. Editorial Churchill Livingstone. New York.
- Hopkins, H. L., y Smith, H. D. 1998. Willard & Spackman: Terapia Ocupacional. Panamericana.
- Hopkins. H.L., Smith, H.D. 2006. "Terapia Ocupacional", 9ª Edición. Editorial Médica Panamericana Madrid.
- Hussey S. y otros. 2007. Introduction to occupational therapy. St. Louis Missouri: Mosby Elsevier.
- Kielhofner G. 2006. Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Romero A. Moruno P. 2003. Terapia ocupacional. Teoría y Técnicas. Madrid. Masson.

### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

- Banyard, P., Cassells, A., Green, P., Hartland, J., Hayes, N., Reddy, P. (1995). Introducción a los procesos cognitivos. Barcelona: Ariel.
- Cormier, W., Cormier L. 1994: Estrategias de entrevista para terapeutas. Bilbao: Desclée de Brouwer
- Durante, P., Pedro, P. 1998. Terapia Ocupacional en geriatría: principios y práctica. Masson. 1ª ed.
- Durante, P., et. al. 1998. Terapia Ocupacional en salud mental: principios y práctica. Masson. 1ª ed. Hopkins. H.L., Smith, H.D. 2006. "Terapia Ocupacional", 9ª Edición. Editorial Médica Panamericana Madrid.
- Hussey S. y otros. 2007. Introduction to occupational therapy. St. Louis Missouri: Mosby Elsevier.
- Kielhofner G. 2006. Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Leonardelli, C. A. 1988. The Milwaukee evaluation of daily living skills. Thorofare. Slack Inc.
- MacDonald, E.M. 1979. Terapia Ocupacional en rehabilitación. Barcelona: Ed. Salvat.
- Pedretti, L.W., Zoltan, B. 1990. "Occupational Therapy. Practice skills for Physical Dysfunction". 3ª Ed Editorial C. V. Mosby.
- Romero A. Moruno P. 2005. Actividades de la Vida Diaria. Madrid. Masson.
- Reed, K. 1992. "Models of Practice in Occupational Therapy". 3ª ed.

- Editorial Williams and Wilkins.
- Sánchez, L. 1996. Manual de técnicas Grupales de comunicación y Creatividad para terapeutas ocupacionales. APETO: Madrid.
  - Scheiman, Mitchell et al. 2007. Low vision rehabilitation: a practical guide for occupational therapists. Thorofare: Slack.
  - Trombly, C.A. 1995. Terapia ocupacional para enfermos incapacitados físicamente. México: La Prensa Médica Mexicana.

### **OTROS RECURSOS Y MATERIALES DOCENTES COMPLEMENTARIOS**

- Visualización de vídeos y/o películas fundamentadas en casos clínicos susceptibles de intervención desde Terapia Ocupacional.
- Lectura y análisis de diferentes textos y artículos sustentados en casos clínicos de Terapia Ocupacional.
- Simulación o role playing de casos clínicos.